

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F2		
	DECRETO		Versión: 02		
			Fecha: 08/07/2022		
DECRETO N°	0540	FECHA	19 DIC 2024	PÁGINA	1 de 5

POR EL CUAL SE INCORPORAN Y SE AJUSTAN LOS RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA DE SALUD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA - NORTE DE SANTANDER PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2024

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

En uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las contenidas en el Decreto 111 de 1996, el Acuerdo 150 de 1999, el Decreto 780 de 2016 modificado por el Decreto 2265 de 2017 el Decreto Municipal 1011 de 16 de diciembre de 2016 y

CONSIDERANDO

Que, El Honorable Concejo Municipal de San José de Cúcuta mediante el Acuerdo No. 022 del 14 de Diciembre de 2023, aprobó el "PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSO DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024", el cual fue liquidado mediante el Decreto 0311 del 29 de diciembre de 2023 y en su ARTÍCULO 11 establece las disposiciones generales así: "Los recursos correspondientes al Sistema General de Participaciones, aportes del Ministerio de Salud y Protección Social, Fosyga (ADRES), otras transferencias efectuadas por la Nación y los correspondientes a las demás rentas percibidas, presupuestadas y no ejecutadas durante la vigencia fiscal 2023, se incorporarán al presupuesto de la vigencia fiscal 2024, mediante acto administrativo expedido por el Alcalde Municipal, destinándolos a los mismo sectores en que estaban presupuestados en la vigencia que fueron incorporados"

Que mediante la matriz publicada en septiembre de 2024, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social el costo estimado para el financiamiento de la población afiliada en el Municipio de San José de Cúcuta para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, según el cálculo del Ministerio de Salud y Protección Social en la Matriz de continuidad asciende a **(\$971.247.493.477,66)** la cual toma como referencia el mayor valor de los afiliados BDUA entre Enero – Diciembre 2023, con una población de 566.997 usuarios, y una UPC promedio de \$1.712.968 detallados así:

DESCRIPCIÓN	MONTO
MAYOR VALOR AFILIADOS ENERO - DICIEMBRE 2023	566.997,00
UPC PROMEDIO PONDERADA 2023	1.712.968,00
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	306.754.949.940,00
PROYECCIÓN RECURSOS ART 217 L100/93 ADMINISTRAN DIRECTAMENTE LAS CCF Y LEY 1438 DE 2011 - VIGENCIA 2024	1.295.684.417,60
RECURSOS TRANSFERIDOS POR COLJUEGOS (LOCALIZADOS, BALOTO, JUEGOS DE INTERNET, SUPERASTRO, APUESTAS DEPORTIVAS)	11.209.280.264,58
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR, PREMIOS CADUCOS, CERVEZA, CIGARRILLO, LICORES Y OTROS RECURSOS DESTINADOS A FINANCIAR EL ASEGURAMIENTO *	6.527.758.324,16
RECURSOS TRANSFERIDOS POR COLJUEGOS (BALOTO, JUEGOS DE INTERNET, SUPERASTRO, APUESTAS DEPORTIVAS)	2.770.557.748,00
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR, PREMIOS CADUCOS, CERVEZA, CIGARRILLO, LICORES Y OTROS RECURSOS DESTINADOS A FINANCIAR EL ASEGURAMIENTO	21.189.397.856,30
PGN – ADRES	621.499.864.927,02
TOTAL, ENERO – DICIEMBRE DE 2024	971.247.493.477,66

Que el municipio a través del decreto 0208 del 24 de abril de 2024 incorporó los recursos que financian y cofinancian al Régimen Subsidiado en Salud, de acuerdo a la matriz inicial de estimación emitida por el Ministerio de la Protección Social para la vigencia 2024 por un valor de **OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS QUINCE**





MILLONES CIENTO DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON CERO (\$816.515.110.934,00) detallados así.

COD BPIN	RUBRO PPTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE FINANCIACION	PRESUPUESTO MUNICIPAL
2021540010192	2.3.3.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales	1.2.4.2.01 SGP SALUD RÉGIMEN SUBSIDIADO	236.307.043.551,00
2021540010192	2.3.3.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales	1.2.1.0.00.1 ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN	2.165.900.989,00
			1.3.2.3.01.1 RF ICLD	2.834.099.011,00
2021540010192	2.3.3.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales	1.2.3.3.07.3 COLJUEGOS SSF	8.406.237.390,00
2021540010192	2.3.3.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales	1.2.3.3.07. TRANSFERENCIA CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	1.186.524.192,00
2021540010192	2.3.3.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales	1.2.3.3.07.1 RECURSOS ADRES	545.543.441.572,00
2021540010192	2.3.3.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales	1.2.3.3.01.3 GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER - RENTAS CEDIDAS	20.071.864.229,00
TOTAL				816.515.110.934,00

Que, el municipio mediante el Decreto 0260 del 28 de mayo de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN CREDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2024"**, incorporó al Presupuesto General de Rentas vigencias fiscal 2024, por la fuente de financiación **1.2.4.2.01 SGP SALUD REGIMEN SUBSIDIADO** el valor de **SETENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$70.447.906.389,00)**.

COD BPIN	RUBRO PPTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE FINANCIACION	PRESUPUESTO MUNICIPAL
2021540010192	2.3.3.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales	1.2.4.2.01 SGP SALUD RÉGIMEN SUBSIDIADO	70.447.906.389,00

Que, el municipio mediante el Decreto 348 del 14 de agosto de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN UNOS CRÉDITOS Y CONTRACRÉDITOS EN EL ANEXO DE GASTOS DE INVERSIÓN DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VIGENCIA FISCAL DE 2024 EN VIRTUD DE LA ARMONIZACIÓN AL NUEVO PLAN DE DESARROLLO DE "CUCUTA", PERSEVERANTE, SEGURA Y PRODUCTIVA 2024-2027"** incorporó en el Presupuesto General de Gastos vigencia fiscal 2024, por la fuente de financiación **1.3.3.4.22.1 – R.B DE COLJUEGOS** el valor de **OCHOCIENTOS MILLONES PESOS (\$800.000.000,00)**

COD BPIN	RUBRO PPTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE FINANCIACION	PRESUPUESTO MUNICIPAL
2024540010026	2.3.3.02.02.009.02	Servicios para la comunidad, sociales	1.3.3.4.22.1 – R.B DE COLJUEGOS	800.000.000

Que, el municipio mediante e Decreto 0371 del 31 de agosto de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO NO. 028 DEL 30 DE AGOSTO DE 2024 Y SE MODIFICA EL DETALLE DEL ANEXO DE GASTOS DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, VIGENCIA FISCAL 2024"** incorporó en el Presupuesto General de Ingresos vigencias fiscal 2024, por la fuente de financiación **1.2.1.0.00.1 -ICLD LIBRE ASIGNACION** el valor de **NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES PESOS (\$919.000.000,00)**



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PE-01-02-P2-F2

DECRETO

Versión: 02

Fecha: 08/07/2022

DECRETO N°

0340

FECHA

19 DIC 2024

PÁGINA

3 de 5

COD BPIN	RUBRO PPTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE FINANCIACION	PRESUPUESTO MUNICIPAL
2024540010026	2.3.3.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales	1.2.1.0.00.1 -ICLD -LIBRE ASIGNACION	919.000.000

Que, el municipio mediante el Decreto 0390 del 17 de septiembre de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN CREDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2024" incorporo al presupuesto general de rentas y gastos de capital del municipio la suma de OCHENTA Y DOSMIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS CON CINCUENTA CTVS (\$82.756.717.830,50).

Que, el municipio mediante el Decreto 0413 DEL 17 de octubre de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN UNOS CREDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL ANEXO DE GASTOS DE INVERSION DEL DECRETO DE LIQUIDAICON DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA VIGENCIA FISCLA 2024"

Detallando que la incorporación presupuestal para la vigencia 2024 para el régimen subsidiado en salud de municipio quedó así:

COD BPIN	RUBRO PPTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE FINANCIACION	PRESUPUESTO MUNICIPAL
2024540010026	2.3.3.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales	1.2.4.2.01 SGP SALUD RÉGIMEN SUBSIDIADO	306.754.949.940,00
2024540010026	2.3.3.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales	1.2.1.0.00.1 ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN	3.084.900.989,00
			1.3.2.3.01.1 RF ICLD	2.834.099.011,00
			1.3.3.4.22.1 - R.B DE COLJUEGOS	800.000.000,00
2024540010026	2.3.3.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales	1.2.3.3.07.3 COLJUEGOS SSF	11.209.280.264,58
2024540010026	2.3.3.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales	1.2.3.3.07. TRANSFERENCIA CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	1.295.684.417,60
2024540010026	2.3.3.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales	1.2.3.3.07.1 RECURSOS ADRES	621.632.353.207,17
2024540010026	2.3.3.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales	1.2.3.3.01.3 GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER - RENTAS CEDIDAS	23.827.467.324,15
TOTAL				\$971.438.735.153,50

Que el de acuerdo a la estimación de recursos publicada por el Ministerio de la Protección Social en septiembre de 2024 y de acuerdo a las Liquidaciones mensuales de afiliado LMA para la vigencia 2024, se hace necesario ajustar el Presupuesto que financia el Régimen Subsidiado en Salud para la vigencia 2024, adicionando o disminuyendo la diferencia para cada fuente como se establece a continuación:

COD BPIN	RUBRO PPTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE FINANCIACION	PRESUPUESTO MUNICIPAL	EJECUCION MINSALUD	RECURSOS A ADICIONAR	RECURSOS A REDUCIR
2024540010026	2.3.3.02.02.009.01.9	Servicios para la comunidad, sociales	1.2.4.2.01 SGP SALUD RÉGIMEN SUBSIDIADO	306.754.949.940,00	306.754.949.940,00	-	-
2024540010026	2.3.3.02.02.009.01.9	Servicios para la comunidad, sociales	1.2.3.2.28.2 COLJUEGOS SSF	11.209.280.264,58	11.231.195.457,04	21.915.192,46	-
2024540010026	2.3.3.02.02.009.01.9	Servicios para la comunidad, sociales	1.2.3.3.09.1 TRANSFERENCIA CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	1.295.684.417,60	1.295.684.417,64	0,04	-
2024540010026	2.3.3.02.02.009.01.9	Servicios para la comunidad, sociales	1.2.3.3.07.1 RECURSOS ADRES	621.632.353.207,17	626.564.252.589,92	4.931.899.382,75	-
2024540010026	2.3.3.02.02.009.01.9	Servicios para la comunidad, sociales	1.2.1.0.00.1 ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN	3.084.900.989,00	6.537.259.680,93	-	-
			1.3.2.3.01.1 RF ICLD	2.834.099.011,00			
			1.3.3.4.22.1 R.B. DE COLJUEGOS	800.000.000			
2024540010026	2.3.3.02.02.009.01.9	Servicios para la comunidad, sociales	1.2.3.3.08.1	23.827.467.324,15	24.898.789.612,39	1.071.322.288,24	-



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PE-01-02-P2-F2

DECRETO

Versión: 02

Fecha: 08/07/2022

DECRETO N° **0540**

FECHA

19 DIC 2024

PÁGINA

4 de 5

GOBERNACIÓN
NORTE DE
SANTANDER -
RENTAS CEDIDAS

TOTAL

\$971.438.735.153,50

971.247.493.477,66

\$6.025.136.863,49

-0-

Que, el Departamento Administrativo de Planeación Municipal emitió constancia de registros en Bancos de Proyectos y/o viabilidad técnica favorable con fecha **13 del mes de Diciembre de 2024**, mediante la cual indicó que, revisado el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública municipal de Cúcuta, los proyectos de Inversión Financiados en el presente decreto se encuentra registrados y cumplen con lo establecido en la Ley 152 de 1994.

Que, en reunión del COMFIS celebrado el día **17 de Diciembre de 2024**, aprobó la incorporación de los recursos de conformidad con los documentos emitidos por Departamento Nacional de Planeación y el artículo 25 del Acuerdo No. 22 del 14 de diciembre de 2021 por el cual se aprobó el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2024.

Que, así mismo, en Consejo de Gobierno celebrado en día **17 de Diciembre de 2024**, se aprobó la modificación al Plan Operativo Anual de Inversiones con los movimientos presupuestales de los proyectos de inversión del presente decreto.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Incorpórese al Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital del Municipio de San José de Cúcuta para la vigencia fiscal 2024, la suma de **SEIS MIL VEINTICINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CTVS (\$6.025.136.863,49)** según el siguiente detalle de los agregados de ingresos así:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CLASIFICADOR PRESUPUESTAL	CODIGO DE LA FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	VALOR
1	INGRESOS			\$6.025.136.863,49
1.1	INGRESOS CORRIENTES			\$6.025.136.863,49
1.1.02	Ingresos no tributarios			\$6.025.136.863,49
1.1.02.06	Transferencia Corrientes			\$6.025.136.863,49
1.1.02.06.006	Transferencia de otras entidades del gobierno general			\$1.071.322.288,24
1.1.02.06.006.06	Otras unidades de Gobierno			\$1.071.322.288,24
1.1.02.06.006.06.05	Gobernación Norte de Santander -Rentas Cedidas SSF	1.2.3.3.08.1	GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER - RENTAS CEDIDAS SSF	\$1.071.322.288,24
1.1.02.06.009	Recursos del Sistema de Seguridad Social Integral			\$4.953.814.575,25
1.1.02.06.009.01	Sistemas de Seguridad Social en Salud			\$4.953.814.575,25
1.1.02.06.009.01.06	Recursos ADRES – Cofinanciación UPC régimen Subsidiado	1.2.3.3.07.1	RECURSOS ADRES	\$4.931.899.382,75
1.1.02.06.009.01.09	Transferencia Caja De Compensación Familiar – Financiación del régimen Subsidiado en Salud Ley 100 de 1993	1.2.3.3.09.1	TRANSFERENCIA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	\$0,04
1.1.02.06.009.01.11	Aportes de unidades de gobierno general para el financiamiento del SGSSS (Col juegos)	1.2.3.2.28.2	COLJUEGOS SSF	\$21.915.192,46

ARTÍCULO SEGUNDO. -Conforme al artículo anterior créanse y/o incorporen en siguiente rubro en el Presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta para la vigencia fiscal 2024 – **FONDO LOCAL DE SALUD**



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PE-01-02-P2-F2

DECRETO

Versión: 02

Fecha: 08/07/2022

DECRETO N°

0540

FECHA

19 DIC 2024

PÁGINA

5 de 5

a suma de **SEIS MIL VEINTICINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CTVS (\$6.025.136.863,49)**, según el detalle de gastos así:

CLASIFICACIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
SECTOR	19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$6.025.136.863,49
FUENTE	1.2.3.3.08.1	GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER - RENTAS CEDIDAS	\$1.071.322.288,24
PROGRAMA	1906	Aseguramiento y Prestación integral de servicios de salud	\$1.071.322.288,24
SUBPROGRAMA	0300	Intersubsectorial Salud	\$1.071.322.288,24
PROYECTO	2024540010026	APOYO A LA AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO Y LA GARANTIA EN LA PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE CUCUTA.	\$1.071.322.288,24
PRODUCTO	1906044	SERVICIO DE AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.	\$1.071.322.288,24
CÓDIGO DANE	91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$1.071.322.288,24
CCPET	2.3.2.02.02.009.01.9	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$4.931.899.382,75
FUENTE	1.2.3.3.07.1	RECURSOS ADRES	\$4.931.899.382,75
PROGRAMA	1906	Aseguramiento y Prestación integral de servicios de salud	\$4.931.899.382,75
SUBPROGRAMA	0300	Intersubsectorial Salud	\$4.931.899.382,75
PROYECTO	2024540010026	APOYO A LA AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO Y LA GARANTIA EN LA PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE CUCUTA.	\$4.931.899.382,75
PRODUCTO	1906044	SERVICIO DE AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.	\$4.931.899.382,75
CÓDIGO DANE	91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$4.931.899.382,75
CCPET	2.3.2.02.02.009.01.9	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$21.915.192,46
FUENTE	1.2.3.2.28.2	COLJUEGOS SSF	\$21.915.192,46
PROGRAMA	1906	Aseguramiento y Prestación integral de servicios de salud	\$21.915.192,46
SUBPROGRAMA	0300	Intersubsectorial Salud	\$21.915.192,46
PROYECTO	2024540010026	APOYO A LA AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO Y LA GARANTIA EN LA PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE CUCUTA..	\$21.915.192,46
PRODUCTO	1906044	SERVICIO DE AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.	\$21.915.192,46
CÓDIGO DANE	91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$21.915.192,46
CCPET	2.3.2.02.02.009.01.9	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$0,04
FUENTE	1.2.3.2.28.2	TRANSFERENCIA CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	\$0,04
PROGRAMA	1906	Aseguramiento y Prestación integral de servicios de salud	\$0,04
SUBPROGRAMA	0300	Intersubsectorial Salud	\$0,04
PROYECTO	2021540010026	APOYO A LA AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO Y LA GARANTIA EN LA PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE CUCUTA.	\$0,04
PRODUCTO	1906044	SERVICIO DE AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.	\$0,04
CÓDIGO DANE	91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$0,04
CCPET	2.3.2.02.02.009.01.9	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$0,04

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en el despacho del Alcalde Municipal,

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

JARE LEANDRO UGARTE MORA

ALCALDE MUNICIPAL (E)

MARIA EUGENIA NAVARRO PEREZ

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Proyectó: Daniel Colmenares Dávila - Subsecretario de Aseguramiento y Control de Atención en Salud

Revisó: Alirio Alfonso Martínez - Asesor Financiero

Revisó: Misael Alexander Zambrano Galvis- Secretario Jurídico Municipal

Aprobó: Taiz del Pilar Ortega Torres - Secretaria de Despacho de Salud